

ADJUDICA LICITACION N° 3520-16-L113 "Contrato de Suministro Espacio Radial y Difusión de 2013",

DECRETO EXENTO N° 596

DALCAHUE, 01 de marzo de 2013

VISTOS: La oferta presentada, el Decreto Exento N° 515 de fecha 21 de febrero de 2013 que llama a Licitación adquisición de "Contrato de Suministro Espacio Radial y Difusión de 2013", a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley N° 19.886, la Sesión ordinaria N° 144 de fecha 20 de noviembre del 2012 del concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2013, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

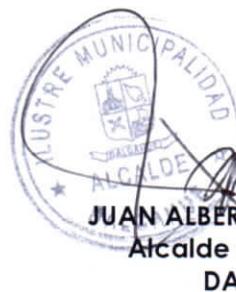
DECRETO:

ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 3520-16-L113, denominada "Contrato de Suministro Espacio Radial y Difusión de 2013", considerando que los criterios de evaluación consideraban oficina o sucursal en la comuna 20%, Experiencia de los Oferentes 20%, Precio 20%, cobertura comunal acreditable 20%, plataforma virtual (en línea) página en internet 20%, al proveedor que a continuación se detalla:

Sres.: Sociedad Coronado y Sierpe Ltda. Rut: 76.094.610-9 por ser oferente que cumple con los criterios solicitados.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- **Secretaría Municipal**
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes
- Departamento Relaciones Públicas

DALCAHUE, 01 de marzo de 2013

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público 2013, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios indicados en las bases de la licitación 3520-16-L113, denominado "Contrato de Suministro Espacio Radial y Difusión 2013", el cual corresponde a proyectos municipales cuenta número 2207001.



ROSSE MARIE ROMERO
Jefa Finanzas (s)
I. Municipalidad de Dalcahue

**INFORME PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "CONTRATO SUMINISTRO ESPACIO RADIAL Y DIFUSIÓN 2013"
NUMERO DE ADQUISICIÓN 3520-16-L113**

En Dalcahue a 01 días del mes de marzo de 2013, en la I. Municipalidad de Dalcahue, se evaluó la oferta Presentada, a través del portal de Mercado público, al oferente que a continuación se detalla correspondiente a la licitación denominada "**CONTRATO SUMINISTRO ESPACIO RADIAL Y DIFUSIÓN 2013**"

RAZON SOCIAL	RUT	TOTAL OFERTA
SOCIEDAD CORONADO Y SIERPE LTDA	76.094.610-9	\$ 3.332.000

Los Criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

ÍTEM	OBSERVACIONES	PONDERACIÓN
1. OFICINA O SUCURSAL EN LA COMUNA	ACREDITAR DOMICILIO, SUCURSAL U OFICINA EN LA COMUNA DE DALCAHUE	20%
2. EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	DEBERÁ ADJUNTAR CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN POR LA ASOCIACION DE RADIO DIFUSORES DE CHILE (ARCHI)	20%
3. PRECIO	$X = \frac{\text{PRECIO MÍNIMO OFERTADO} * 100}{\text{PRECIO OFERTA X}}$	20%
4. COBERTURA COMUNAL ACREDITABLE	ACREDITABLE CON ANTENA TRANSMISIÓN EN LA COMUNA	20%
5. PLATAFORMA VIRTUAL (EN LINEA) PAGINA EN INTERNET	PAGINA INTERNET CON TRANSMISIÓN EN LINEA.	20%

A continuación se detalla la ponderación obtenida por el oferente, de acuerdo a los criterios de evaluación detallados con anterioridad

OFERENTE	ITEM	PONDERACIÓN
SOCIEDAD CORONADO Y SIERPE LTDA	1	20%
	2	20%
	3	20%
	4	20%
	5	20%

Adjudicar al proveedor mencionado, según 8.1 de las Bases Administrativas y con el objeto de tener mas opciones en un momento determinado de realizar la adquisición y/o servicios y por cumplir con lo solicitado en las Bases Administrativas y Licitación.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
I. Municipalidad de Dalcahue

ROSSE MARIE ROMERO
Jefa Finanzas (s)
I. Municipalidad de Dalcahue



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
Administrador Municipal
Municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-16-1113
“CONTRATO SUMINISTRO ESPACIO RADIAL Y DIFUSION 2013 PARA LA I.
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE”

En Dalcahue a 01 días del mes de Marzo del 2013, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada “**Contrato Suministro de Espacio Radial y difusión 2013**”.

Presentaron su oferta los proveedores:

RAZON SOCIAL	RUT
SOCIEDAD CORONADO Y SIERPE LTDA.	76.094.610-9
NAHUEL RADIO DIFUSORA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.	76.709.710-7
LAMAR COMUNICACIONES LTDA	78.766.010-K

OBSERVACIONES:

- El Oferente **NAHUEL RADIO DIFUSORA Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.**, no adjuntó los siguientes antecedentes solicitados en las Bases Administrativas según el punto 5 letras C- declaración jurada ante notario, F- Acreditación de domicilio de sucursal u oficina en la comuna de Dalcahue.
- El Oferente **LAMAR COMUNICACIONES LTDA**, no adjuntó los siguientes antecedentes solicitados en las Bases Administrativas según el punto 5, letras C, declaración jurada ante notario; letra D, documentos que acredita cobertura nivel comunal y provincial; Letra E, No adjunta certificado de acreditación a la asociación de Radiodifusores de Chile; letra F, Acreditación de domicilio de sucursal u oficina en la comuna de Dalcahue.
- El Oferente **SOCIEDAD CORONADO Y SIERPE LTDA**, se ajusta a lo solicitado en las bases, ofreciendo la totalidad de los productos, además de cumplir con todos los antecedentes solicitados en la licitación.-

Con los antecedentes presentados con anterioridad, se procede a evaluar solamente la oferta entregada por la **SOCIEDAD CORONADO Y SIERPE LTDA**, quien ha cumplido con lo solicitado en las bases.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Municipalidad de Dalcahue

ROSSE MARIE ROMERO
Jefa Finanzas (s)
I. Municipalidad de Dalcahue



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Administrador Municipal
Municipalidad de Dalcahue